



Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



"Resolución de Alcaldía N° 070-2023-MDS/A"

Sarín, 15 de marzo del 2023

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN

VISTO:

El Informe N° 013-2023-MDS/WACH/RPVL, de fecha 27 de febrero del 2023, emitido por la Responsable del Departamento de Programas Sociales; el Informe N° 042-2023-SGSCS-MDS/JLAR de fecha 03 de marzo 2023, emitido por el Sub Gerente de Servicios Comunales y Sociales, y el Informe N° 037-2023-MDS/SGPP/EBRL de fecha 09 de marzo del 2023, emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo al inc. 6) del artículo 20° concordante a lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, mediante Informe 013-2023-MDS/WACH/RPVL, de fecha 27 de febrero del 2023, la Responsable del Departamento de Programas Sociales, alcanza el Plan de Trabajo "ENFRENTAR Y REDUCIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE (PVL)".

Que, mediante Informe N° 042-2023-SGSCS-MDS/JLAR de fecha 03 de marzo 2023, el Sub Gerente de Servicios Comunales y Sociales, remite el Plan de Trabajo del Programa de Vaso de Leche para su aprobación.

Que, mediante Informe N° 037-2023-MDS/SGPP/EBRL de fecha 09 de marzo del 2023, la Sub Gerente de Planificación y Presupuesto, otorga la disponibilidad presupuestal para la ejecución del PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE (PVL) - DISTRITO DE SARÍN, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD; y señala que para la afectación presupuestal se tiene que considerar la distribución de gasto, teniendo en cuenta el rubro, fuente de financiamiento, cadena funcional y clasificador según se detalla a continuación:

Rubro	: 07 FONCOMUN
Fuente de financiamiento	: 5 RECURSOS DETERMINADOS
Categoría presupuestal	: 003 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
Programa presupuestal	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
Actividad/Obra	: "PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE"
Función	: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
División Funcional	: 051 ASISTENCIA SOCIAL
Grupo Funcional	: 0115 PROTECCIÓN EN POBLACIONES DE RIESGO

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Resolución de Alcaldía N° 070-2023-MDS/A"

ESPECIFICAS DE GASTO :

RUBRO DE FINANCIAMIENTO		(PIA)	PIM (a)
SEC FUNC PROD/PRY ACT/AL/BR FN DVF GRPF			
Cat Gto / Gn SubGn SubGnDet Esp EspDet			
00 RECURSOS ORDINARIOS			
0040 9002 3999999 5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE 23 051 0115			
Meta: 00001 - 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA, BENEFICIARIO: 1.000.000, LA LIBERTAD, SANCHEZ CARRION, SARIN			
5	GASTOS CORRIENTES	155.439	155.439
2.2.2.3.1.1	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	155.439	155.439
TOTAL META 0040		155.439	155.439
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00		155.439	155.439
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			
0040 9002 3999999 5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE 23 051 0115			
Meta: 00001 - 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA, BENEFICIARIO: 1.000.000, LA LIBERTAD, SANCHEZ CARRION, SARIN			
5	GASTOS CORRIENTES	15.057	15.057
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2.800	2.800
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.730	4.730
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.636	1.636
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	861	861
2.3.2.1.1.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	280	280
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1.000	1.000
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3.750	3.750
TOTAL META 0040		15.057	15.057
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 07		15.057	15.057
TOTAL PLIEGO:		170.496	170.496

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, con las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y de la Asesoría Legal Externa, y en ejercicio de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Sarín, y con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el "PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE (PVL) - DISTRITO DE SARÍN, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD", por la suma de S/ 15,057.00 (Quince Mil Cincuenta y Siete con 00/100 soles), según lo señalado en los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR la ejecución del presente plan de trabajo aprobado en el artículo anterior, a la Sub Gerencia de Servicios Comunes y Sociales, mediante el dpto. de Programas Sociales.

ARTÍCULO TERCERO.- AFECTESE todos los gastos que demanden el plan de trabajo aprobado en el artículo primero al Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Sarín, según se detalla a continuación:

RUBRO DE FINANCIAMIENTO		(PIA)	PIM (a)
SEC FUNC PROD/PRY ACT/AL/BR FN DVF GRPF			
Cat Gto / Gn SubGn SubGnDet Esp EspDet			
00 RECURSOS ORDINARIOS			
0040 9002 3999999 5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE 23 051 0115			
Meta: 00001 - 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA, BENEFICIARIO: 1.000.000, LA LIBERTAD, SANCHEZ CARRION, SARIN			
5	GASTOS CORRIENTES	155.439	155.439
2.2.2.3.1.1	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	155.439	155.439
TOTAL META 0040		155.439	155.439
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00		155.439	155.439

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Resolución de Alcaldía N° 070-2023-MDS/A"

07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

0040 9002 3999999 5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE 23 051 0115

Meta: 00001 - 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA. BENEFICIARIO: 1.000 000. LA LIBERTAD, SANCHEZ CARRION, SARIN.

5	GASTOS CORRIENTES	15.057	15.057
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2.800	2.800
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.730	4.730
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.636	1.636
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	861	861
2.3.2.1.1.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	280	280
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1.000	1.000
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3.750	3.750

TOTAL META 0040

15.057 15.057

TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 07

15.057 15.057

TOTAL PLIEGO:

170.496 170.496



ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia de Municipal, Sub Gerencia de Servicios Comunes y Sociales, Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, y a las demás áreas pertinentes, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

Richard Yordan Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984

